



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

Denominación en Inglés:

Developmental Psychology

Código:

202210110

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Básica

Horas:

Totales

Presenciales

No Presenciales

Trabajo Estimado

150

45

105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.443	1.557	0	0	0

Departamentos:

PSICOLOGIA SOC., EVOLUTIVA Y DE LA EDUC.

Áreas de Conocimiento:

PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

Curso:

1º - Primero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Rocio Lago Urbano	rocio.lago@dpee.uhu.es	959 219 203

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Tutorías primer cuatrimestre

Miércoles 10:00 a 12:00

Jueves: 9:30 a 12:30

Viernes: 11:00 a 12:00

Tutorías segundo cuatrimestre

Martes: 10:00 a 11:30

Miércoles: 9:30 a 12:30

Viernes: 11:00 a 12:30

Dpto. Psicología Social, Evolutiva y de la Educación. Pabellón 1 bajo, despacho nº13. Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte

correo: rocio.lago@dpee.uhu.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

A lo largo de la asignatura se describen y trabajan los procesos de desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital, explicándose la naturaleza de dicho desarrollo y los factores claves que lo determinan. Asimismo, se inicia al alumnado en la aplicación de estos contenidos para la identificación de necesidades evolutivo-educativas que requieran de intervención.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

Throughout the course, the processes of psychological development throughout the life cycle are described and worked on, explaining the nature of this development and the key factors that determine it. Students are also introduced to the application of this content to the identification of developmental-educational needs that require intervention.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

La asignatura es de carácter básica, se imparte dentro del área de Psicología Evolutiva y de la Educación en el segundo cuatrimestre del primer curso de grado.

2.2 Recomendaciones

No se requieren requisitos previos ni recomendaciones específicas

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

OBJETIVOS EXPRESADOS EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Describir los procesos de desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital.

Explicar la naturaleza de dicho desarrollo y los factores claves que lo determinan.

Iniciarse en la aplicación de estos contenidos en la identificación de necesidades evolutivo-educativas que requieran de intervención.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

E1: Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

E3: Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.

E4: Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

G1: Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

G2: Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

G8: Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

T2: Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

T6: Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

T3: Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).

- Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar

con el contenido teórico de la materia.

- Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.

5.2 Metodologías Docentes:

- Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.

- Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.

- No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje

5.3 Desarrollo y Justificación:

La asignatura consta de sesiones teóricas y sesiones prácticas.

En las sesiones teóricas se expondrán los contenidos del bloque teórico de la materia. Cada tema consta de unas lecturas obligatorias, además de material complementario como fragmentos de libros o manuales, artículos de revista, enlaces a vídeos o trabajos audiovisuales u otros que se consideren relevantes para facilitar la comprensión de la materia. Todo el material estará disponible en la plataforma Moodle o la Biblioteca de la UHU y formará parte del temario de evaluación.

Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio, el alumnado debe asistir al menos al 80% de las mismas. El contenido de estas sesiones se recoge en el bloque de prácticas del programa de la asignatura.

En las sesiones teóricas el alumnado deberá participar en actividades que proponga el profesorado (pequeñas tareas en grupo, debates, o exposiciones).

6. Temario Desarrollado

Bloque I. CONCEPTOS BÁSICOS Y TEORÍAS DEL DESARROLLO.

TEMA 1. Introducción a la Psicología del Desarrollo.

1. Objeto de estudio y objetivos de la Psicología del Desarrollo.
2. Elementos del desarrollo y controversias conceptuales.
3. Teorías sobre el desarrollo humano.
4. Principales contextos de desarrollo en el ciclo vital.

Bloque II. El desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital.

TEMA 2. DESARROLLO PSICOLÓGICO A LO LARGO DE LA INFANCIA

1. Crecimiento físico y desarrollo psicomotor.
2. Desarrollo cognitivo.
3. Desarrollo comunicativo-lingüístico.
4. Desarrollo socioafectivo.

TEMA 3. DESARROLLO PSICOLÓGICO EN LA ADOLESCENCIA

1. Conceptualización de la etapa adolescente.
2. Cambios físicos.
3. Desarrollo cognitivo.
4. Desarrollo de la personalidad.
5. Desarrollo socio-afectivo.

TEMA 4. DESARROLLO PSICOLÓGICO DURANTE LA ADULTEZ

1. Perspectivas teóricas y conceptos clave en el análisis del desarrollo psicológico en la adultez
2. Cambios físicos
3. Desarrollo intelectual, socio-personal y afectivo
4. Roles y experiencias característicos de la adultez

TEMA 5. DESARROLLO PSICOLÓGICO DURANTE LA VEJEZ

1. Conceptos clave en el análisis del desarrollo psicológico en la vejez
2. Tipos de envejecimiento
3. Cambios psicológicos más significativos
4. Roles y experiencias característicos de la vejez

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

Hidalgo, M.V., Sánchez, J., y Lorence, B. (2008). Procesos y necesidades del desarrollo durante la infancia. XXI. Revista de Educación, 10, 85-95.

Muñoz-Tinoco, V. Román, M., López, I, Candau, X., Jiménez-Lagares, I., Morgado, B., Ridaio, P., Ríos,

M. y Vallejo, R. (2014). Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación. Madrid: Pirámide.

Muñoz, a. (2015). La familia como contexto de desarrollo infantil. Dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. Portularia, revista de trabajo social, 5(2), 147-163.

Palacios, J.; Marchesi, A., y Coll, C. (comps.). (1999). Desarrollo psicológico y educación 1. Psicología evolutiva. Madrid: Alianza.

Santrock, J.W. (2004). Psicología del desarrollo en la adolescencia (9ª ed.). Madrid: Mcgrawhill.

Schaie, k. W. y Willis, S. L. (2003). Psicología de la edad adulta y la vejez. Madrid: Pearson.

Berger, K. S. y Thompson, R. A. (2001). Psicología del desarrollo: adultez y vejez. Madrid: Editorial panamericana.

7.2 Bibliografía complementaria:

Arranz, E. (coord.).(2004). Familia y desarrollo psicológico. Madrid: Pearson.

Berger, K. S. (2007). Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia (7ª ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Berk, L.E. (1999). Desarrollo del niño y del adolescente (4ª ed.). Madrid: Prentice-Hall.

Delgado-Casas, C., Aragón, E. y Navarro, J.I. (Coords.) (2021). Colaboración familia-escuela. Manual para docentes. Madrid: EDICIONES PIRÁMIDE.

Delval, J. (1994). El desarrollo humano. Madrid. Siglo xxi.

González cuenca, A.M. y otros (1995). Psicología del desarrollo: teoría y prácticas. Málaga: Ediciones Aljibe.

López, F., Etxebarria, I., Fuentes, M. J. y Ortiz, M. J. (eds.). (1999). Desarrollo afectivo y social. Madrid: Pirámide.

Menéndez, S., Muñoz, A. y Granado, M.C. (2007). El desarrollo psicológico en el ciclo vital: actividades académicas dirigidas. Málaga: Aljibe.

Rodrigo, M. J. y Palacios, J. (coords.).(1998). Familia y desarrollo humano. Madrid: Alianza.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen o prueba escrita u oral.
- Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.
- Informe o memoria de prácticas

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (60%): se realizarán un ejercicio final eliminatorio en la fecha propuesta por el decanato. El examen consistirá en un ejercicio tipo test de 30 preguntas. El alumnado debe responder correctamente al 70% de las preguntas formuladas (sin restar errores) para conseguir el aprobado.

Tareas de las sesiones prácticas (40%): el alumnado desarrollará, en grupo de máximo 4 personas, 4 actividades prácticas relacionadas con el temario de la asignatura.

AAD1: Teorías.

AAD2. Necesidades evolutivo-educativas en la infancia.

AAD3. Adolescencia.

AAD4. Análisis evolutivo en la adultez y/o vejez.

PARA APROBAR LA ASIGNATURA SE TIENE QUE TENER APROBADO, POR UN LADO, EL EXAMEN Y, POR OTRO LADO, LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS. Una vez superadas ambas partes por separado, se procede a la suma de sus puntuaciones para obtener la nota final.

Para la obtención de la mención “matrícula de honor”, el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente, además, la docente solicitará una prueba oral o escrita excepcional.

8.2.2 Convocatoria II:

Los y las estudiantes que no superen la asignatura en la Convocatoria I deberán realizar, en la Convocatoria II, la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios especificados para la Convocatoria I.

8.2.3 Convocatoria III:

Los y las que estudiantes no superen la asignatura en las Convocatorias I y/o II deberán realizar, en la Convocatoria III, la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios especificados para la Convocatoria I.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Se regirá por lo establecido en esta Guía para la modalidad EUF

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo con la Normativa de Evaluación de Grados y Másteres de la UHU (www.juntadeandalucia.es/boja/2019/86/25; arts. 6, 7 y 8, pp. 8-10; arts. 17, 18 y 19, pp.16-17) existen dos modalidades incompatibles de evaluación: una continua y diversificada (EC en adelante) que será preferente (arts. 6 y 7), y una única final (art. 8) (EUF en adelante). Tanto los estudiantes que se acojan al art. 8 de la citada Normativa como los que se incorporen con retraso al desarrollo de la asignatura deberán optar, necesariamente, por la EUF. Para ello (art. 8.2, pp. 9-10) habrá que comunicar la decisión mediante el envío de un correo electrónico a rocio.lago@dpee.uhu.es

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación serán:

Tareas de las actividades teóricas (70%): temario será el mismo que en la evaluación continua. Se realizará un ejercicio final eliminatorio en la fecha propuesta por el decanato que consistirá en un ejercicio tipo test de 30 preguntas. El alumnado debe responder correctamente al 70% de las preguntas formuladas (sin restar errores) para conseguir el aprobado.

Tareas de las sesiones prácticas (30%): el alumnado entregará las 4 AAD anteriormente expuestas en la evaluación continua en las fechas propuestas por la docente, con la excepción de que se realizarán individualmente.

8.3.2 Convocatoria II:

Los y las estudiantes que no superen la asignatura en la Convocatoria I deberán realizar, en la Convocatoria II, la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios especificados para la Convocatoria I.

8.3.3 Convocatoria III:

Los y las que estudiantes no superen la asignatura en las Convocatorias I y/o II deberán realizar, en la Convocatoria III, la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios especificados para la Convocatoria I.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Los y las que estudiantes no superen la asignatura en las Convocatorias I, II y/o III deberán realizar, en la Convocatoria extraordinaria, la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios especificados para la Convocatoria I.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	2	0	0	0	0		Presentación Tema 1
26-02-2024	4	0	0	0	0		Tema 1
04-03-2024	0	0	0	0	0		No lectivo
11-03-2024	4	0	0	0	0		Tema 2
18-03-2024	4	0	0	0	0		Tema 2
01-04-2024	4	0	0	0	0		Tema 2 - Tema 3
08-04-2024	4	0	0	0	0		Tema 3
15-04-2024	4	0	0	0	0		Tema 3
22-04-2024	3	0	0	0	0		Tema 4
29-04-2024	2	0	0	0	0		Tema 5
06-05-2024	0	2	0	0	0		AAD 1
13-05-2024	0	2	0	0	0		AAD 2
20-05-2024	0	4	0	0	0		AAD 3
27-05-2024	0	4	0	0	0		AAD 4
03-06-2024	2	0	0	0	0		Repaso/dudas

TOTAL 33 12 0 0 0